

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 01 SEP 2009

DECRETO EXENTO N° 4598 /

VISTOS:

La necesidad de dar cumplimiento a la programación específica denominada "Campeonato Comunal de Cueca Adultos Mayores de Vallenar". Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad y sus modificaciones.

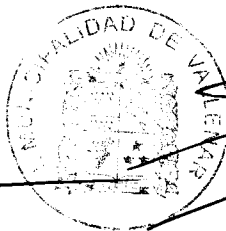
DECRETO:


- 1° Cancélese los premios correspondientes al "Campeonato Comunal de Cueca Adultos Mayores de Vallenar", que se señalan a continuación:
 - La suma de \$70.000.- dinero en efectivo, al ganador que sea elegido con el primer lugar.
 - La suma de \$40.000.- dinero en efectivo, al ganador que sea elegido con el segundo lugar.
 - La suma de \$40.000.- dinero en efectivo, al cantante que sea elegido con el tercer lugar.

- 2° Los gastos que demanden la otorgación de dichos premios serán imputados al Item: Otras Transferencias al sector 215-24-01-999, del Área de Gestión de Programas Sociales, Programa Adulto Mayor, Subprograma Adulto Mayor.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANGY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control
 - DIDECO (3)
 - Arch. Of. de Partes
- CTR/NFR/JCMO/RHC/mmv.